

Última actualización: 2016-07-19

Información del indicador

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Meta 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

Indicador 16.3.1: Proporción de víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que denunciaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos oficialmente reconocidos

Indicadores relacionados

16.6

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Número de víctimas de delitos violentos en los 12 meses anteriores que denunciaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos oficialmente reconocidos, como porcentaje de todas las víctimas de delitos violentos en los 12 meses anteriores

Conceptos:

Las autoridades competentes incluyen a la policía, los fiscales u otras autoridades con competencias para investigar delitos relevantes, mientras que "otros mecanismos de resolución de conflictos oficialmente reconocidos" pueden incluir una variedad de instituciones con un papel en la justicia informal o en el proceso de resolución de disputas (por ejemplo, líderes tribales o religiosos, autoridades locales, ancianos, líderes comunitarios), siempre que su papel esté oficialmente reconocido por las autoridades estatales

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

Las encuestas de victimización brindan información directa sobre este indicador, ya que recopilan información sobre la experiencia de delitos violentos y sobre si la víctima lo ha denunciado ante las autoridades competentes.

La UNODC recopila datos sobre las tasas de denuncia de delitos violentos a través de su recopilación de datos anual (UN-CTS). La recopilación de datos a través del UN-CTS es facilitada por una red de más de 130 puntos focales nacionales designados por las autoridades responsables.

Método de recopilación de datos

Existe un sistema consolidado de recopilación anual de datos sobre delincuencia y justicia penal (Encuesta sobre tendencias delictivas de las Naciones Unidas, UN-CTS) que representa la base de datos sobre homicidio intencional, resultados de la justicia penal, estadísticas penitenciarias y prevalencia de la victimización. La recopilación de datos del UN-CTS se basa en gran medida en la red de puntos focales nacionales, que son instituciones/funcionarios designados por los países y tienen la capacidad técnica y el papel de producir datos sobre delincuencia y justicia penal (alrededor de 130 puntos focales designados en 2016).

El UN-CTS recopila datos sobre la tasa de denuncias de las víctimas de “agresión física” y “agresión sexual”, respectivamente. La recopilación de datos actual se está revisando actualmente para recopilar datos sobre este indicador.

Los datos para el seguimiento de los ODS se enviarán a los países para su consulta antes de su publicación.

Calendario de recopilación de datos

III-IV trimestre 2016

Calendario de publicación de datos

III-IV trimestre 2016

Proveedores de datos

Oficinas Nacionales de Estadística, Policía, Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Fiscalía

Compiladores de datos

ONUDD

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

Informar a las autoridades competentes es el primer paso para que las víctimas de delitos busquen justicia: si no se alerta a las autoridades competentes, no están en condiciones de realizar investigaciones adecuadas y administrar justicia. Sin embargo, la falta de confianza en la capacidad de la policía u otras autoridades para proporcionar una reparación efectiva, o las dificultades objetivas y subjetivas para acceder a ella, pueden influir negativamente en el comportamiento de las víctimas de delitos para denunciar. Como tal, las tasas de denuncia proporcionan una medida directa de la confianza de las víctimas de delitos en la capacidad de la policía u otras autoridades para brindar asistencia y llevar a los perpetradores ante la justicia. Las tasas de denuncia también proporcionan una medida de la "cifra oscura" de la delincuencia, es decir, la proporción de delitos que no se denuncian a la policía. Las tendencias en las tasas de denuncia de delitos violentos se pueden utilizar para monitorear la confianza del público en las autoridades competentes sobre la base de comportamientos reales y no de percepciones.

Comentario y limitaciones

La meta se relaciona con los conceptos multidimensionales de estado de derecho y acceso a la justicia y se requieren al menos dos indicadores para cubrir los principales elementos del acceso a la justicia y la eficiencia del sistema judicial. El indicador 16.3.1 cubre un aspecto importante del acceso de las víctimas a la justicia penal, mientras que no cubre disputas civiles o administrativas. El indicador tal como está formulado es un indicador estándar que se publica ampliamente cuando se realiza una encuesta de victimización, pero se requiere trabajo adicional para mejorar una interpretación y aplicación consistentes de este indicador. En particular, algunos elementos importantes de este indicador necesitan orientación metodológica, como el tipo de delito violento que se debe incluir más allá de la agresión física; reglas de conteo relativas a las tasas de denuncia (por ejemplo, basadas en la prevalencia, en la incidencia, en la última experiencia de victimización) y el tipo de autoridades competentes a considerar.

Actualmente se están elaborando orientaciones metodológicas sobre estas cuestiones.

Método de cálculo

Número de víctimas de delitos violentos en los 12 meses anteriores que denunciaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos oficialmente reconocidos, dividido por el número de todas las víctimas de delitos violentos en los 12 meses anteriores (también llamado "tasa de denuncia de delitos")

Tanto el número de víctimas de delitos violentos como el número de todas las víctimas de delitos violentos se miden mediante encuestas por muestreo de la población general, generalmente encuestas dedicadas a la victimización por delitos.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional (IMPUTACIÓN)

• A nivel de país

Los valores faltantes se dejan en blanco

• A nivel regional y global

Los valores faltantes se dejan en blanco. Actualmente no se hacen estimaciones globales.

Agregaciones regionales

Actualmente no se realizan estimaciones globales.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

"Los países tienen al menos 1 punto de datos después de 2010 para este indicador.

Asia y Pacífico: 6

África: 2

América Latina y el Caribe: 10

Europa, América del Norte, Australia, Nueva Zelanda y Japón: 15

Los países tienen al menos 1 punto de datos entre 2000 y 2010 para este indicador.

Asia y Pacífico: 2

África: 1

América Latina y el Caribe: 8

Europa, Norteamérica, Australia, Nueva Zelanda y Japón: 17"

Series de tiempo:

2006-2014

Desagregación:

Las desagregaciones recomendadas para este indicador son:

- sexo
- tipo de delito
- etnia
- antecedentes migratorios
- ciudadanía

Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales

Fuentes de discrepancias:

La UNODC recopila datos de fuentes nacionales.

Referencias y documentación

URL:

www.unodc.org

Referencias:

En 2010, la UNODC y la CEPE publicaron un Manual sobre encuestas de victimización, que proporciona orientación técnica sobre la implementación de dichas encuestas, sobre la base de buenas prácticas desarrolladas a nivel nacional.

ONUDD, Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, 2015